

EMBAJADA DE CHILE  
WASHINGTON, D. C.

Washington 15 de marzo, 1967.

Señor don  
Patricio Aylwin  
Presidente Nacional del P.D.C.  
SANTIAGO

Querido Presidente:

Me tomo la libertad de volver sobre nuestra conversación de esta mañana.

La infortunada muerte del senador Salomón Corbalán provocará una situación política que puede ser de grandes alcances en uno o en otro sentido, a favor o en contra de los intereses de una política popular de gran estilo en el país.

Estoy feliz de tu disposición favorable a considerar la posibilidad de que el Partido Demócrata-Cristiano "en atención a la personalidad del Senador Corbalán y como una manifestación concreta de su propósito de no ahondar las querellas que con tan escasa justificación están malogrando la posibilidad de una acción conjunta de las fuerzas populares de Chile, está dispuesto a ~~XXXXXXXX~~ ~~XXXX~~ no disputar al Partido Socialista la opción a continuar con un hombre de sus filas en el "sillón senatorial que ocupara Corbalán". (Te escribo a "vuela-máquina" y nada más que para fijar yo mismo mis ideas en términos específicos).

¿Qué justificación política hay para una actitud semejante de parte nuestra?

1º.- La más fundamental: las exigencias de un programa revolucionario como el nuestro en un contexto como el de Chile, requiere que el esfuerzo deba hacerse con la participación y el apoyo del trabajo organizado sindicalmente (~~hectóreas~~ claves del cual están hoy bajo control marxista y en disposición de sabotearnos) y no con su antagonismo, desconfianza o resistencia. El esquema ideal es sin duda el de Italia: en que la D.C. y el P.S. (marxista) han alcanzado un acuerdo sobre los puntos fundamentales de la común gestión de gobierno. En Chile tal acuerdo es requerido por motivos aún más obvios que en Italia y sus efectos serían ciertamente más dramáticos que en Italia.

Pero para que este esquema político sea viable, es indispensable detener y hasta revertir el proceso de antagonismo y virulencia creciente en las relaciones P.S.-D.C. No cabe duda alguna que la responsabilidad es del P.S. y no de la D.C.....salvo en el pequeño pero decisivo detalle psicológico que permanecemos en silencio ante la campaña de intervención extranjera (Juana Castro) y de ~~denigración~~ ~~soez~~ de Allende por parte de elementos aún ajenos al país.

En otras palabras: la decisión relativa a la senaturía vacante, puede servir precisamente como el gesto necesario para que se haga posible psicológicamente el contacto, el diálogo en otros planos.

2º.- Independientemente de lo anterior: se trata de una senaturía para 18 meses a lo más, que deberá renovarse con las demás de la Agrupación en marzo del 69. NO nos asegura el 1/3 constitucional (seríamos 14 en vez de 13). En cambio, ¿cuáles son los riesgos?

A) Que perdamos la elección complementaria. Si la Oposición fué capaz de unirse en el Senado, para violentar la Constitución, agraviar

al país y perjudicarse a sí mismos, con tal de negar el permiso a Frei, es muy probable que puedan volver a unirse, esta vez contra el P.D.C., en un asunto absolutamente legítimo, y de otra índole como es una elección complementaria. Mi modesta <sup>opinión</sup> es que UNIDOS NOS GANAN. O Higgins y Colchagua no son provincias en que los factores básicos nos sean tan favorables como en otras partes.

B) Si la D.C. pierde la elección complementaria en Mayo, será la primera derrota resonante del Partido y del Gobierno desde 1964. Empañará a muy corto plazo la victoria municipal nuestra en Absilw

C) Aún antes de preguntarnos si nos ganarán o no en la complementaria misma, es evidente que la campaña va a servirles de acelerador muy importante hacia la aproximación radical-socialista-comunista. Nada une más que librar juntos una batalla contra un enemigo común. ¿Qué podemos ganar -Partido o Gobierno- siendo nosotros los instrumentos promotores del acuerdo y de la unificación de la Oposición? ¿Para qué habríamos de trabajar tan negativamente?

La marcha de los acontecimientos en los últimos ~~meses~~ meses ha ido aproximando a los Radicales y al Frap; y aún a la Derecha hacia los radicales. (Declaraciones de Jaramillo en el Senado) No facilitemos este proceso. La vacante de Salomón abre una perspectiva muy interesante para revertir ese proceso cuyos efectos negativos no son solamente de carácter electoral, sino gubernamental, legislativo y ~~parlamentario~~ <sup>sindical</sup>.

3°.- Nos evita una amarga lucha interna. Hay más de un Diputado DC que aspira, con derechos, a ser Senador. Quien figure como candidato en la complementaria (aún si no gana; y mucho más si gana) tendrá una situación favorecida sobre sus contendores, para 1969. Eso significa que agregamos un elemento negativo más al planteo general de la campaña complementaria para la DC ahora. Si podemos ahorrarnos este factor de división, de antagonismo, ahorrémoslo.

4°.- ¿Qué inconvenientes?: Que nos acusen de hacerlo "por temor y debilidad". Eso ocurriría si nos demoramos en pronunciar os en el sentido indicado y venimos a hacerlo cuando ya se hayan hecho más o menos públicas determinadas diligencias y contactos entre los paryido de la Oposición para actuar juntos. O si nuestra declaración contiene elementos de ambigüedad y de reservas en el enunciado. Pero no será una acusación que tenga mordiente, si nuestra declaración se hace ahora y se hace clara y generosa. Por lo demás, tengo la impresión que sería bueno -y hasta muy bueno- que adelantemos en el mismo texto de la declaración, la motivación política de altura: restablecer la posibilidad del diálogo. E inmediatamente después, en las declaraciones o entrevistas de prensa, explicar que no lo hacemos <sup>ni</sup> por quijotismos ni por debilidad, sino porque honradamente creemos que si pudiera repetirse en Chile el esquema de Italia ganaría mucho más el país, el pueblo y ~~el gobierno~~ la acción del gobierno. s una explicación directa, honesta, verosímil.

La imagen de "debilidad" queda absolutamente postergada por la de "habilidad" o "generosidad" o "visión política", etc. etc.

No es despreciable, ta poco, el efecto sobre el electorado, No sería malo para nosotros, sino bueno. a generosidad tiene más admiradores en esta materia que la avidez. Contribuiría en una medi-

da equis, pero contribuiría a debilitar la virulencia socialista-comunista de base contra nosotros. Y constituiría un saludable "recorderis" a la Derecha de que "donde hay uno hay otro" y "donde las dan las toman".

5°.- No analizo el inconveniente (que podría existir, aunque espero que no) de que en el Partido en las dos provincias haya un sentimiento muy imperativo para exigir a la Directiva Nacional que lleve candidato nuestro. Menos quiero creer en ambiciones que quisieran apoyarse en esta coyuntura (mucho menos promisorias de lo que parece!) para forzar la posibilidad de "ganar una senaturía".

6°.- En el supuesto de que el Consejo Nacional acordara formular la declaración inicial y no disputar la opción a los socialistas, pienso que vale la pena considerar un poco la estrategia siguiente: Primero: hacer la declaración pública, sin consultas al P.S. ni otras diligencias previas o preparatorias de esa índole; Segundo: Uno o dos días después, una carta tuya a Aniceto comunicándole oficialmente esta resolución, con alguna referencia a las manifestaciones del Partido y del Gobierno de condolencia por la muerte de Salomón y por el sincero respeto a su figura. Una referencia final -no en relación al gesto nuestro- a que la DC estará ~~llanxxx~~ cuando las circunstancias lo hagan posible, a facilitar un diálogo común con miras a una acción común;

Tercero: Utilizar esta misma línea en las entrevistas, discursos etc. a que dará lugar inevitablemente, por lo menos durante un tiempo, el acuerdo del Consejo Nacional.

!Y parar ahí, por ahora! (Es difícil creer que pudieran madurar otras perspectivas en un futuro inmediato).

Bien, mi querido Patricio. Lamento no poder prestarte una colaboración más directa en el terreno mismo por ahora,

Un saludo afectuoso para tí y el Consejo.

Tu amigo:

Radomiro Tomić